



C/ Carretas, 14 - 5.º B
Tel.: 915 213 111

28012 MADRID
Fax: 915 230 404

www.anpe-madrid.com
anpe@anpe-madrid.com

C/ O'Donnell, 42 - 1.º A
Tel.: 915 214 348

28009 MADRID
Fax: 915 230 404

TITULACIONES VÁLIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD: ESPECIALIDAD DE INGLÉS

Ante las consultas recibidas en relación a las titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad para la especialidad de Inglés, recogidas en el Anexo 1 de la Resolución de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos (regulación de interinos: Cuerpo de Maestros), ANPE-Madrid se ha reunido con los responsables de la Consejería para pedirles aclaraciones al respecto.

Nos han informado de que todas las titulaciones equivalentes o superiores a las recogidas en el Anexo 1, especialidad de Inglés, serán admitidas a los efectos de habilitación.

Si algún interino encuentra dificultades en la DAT correspondiente para admisión de dichas titulaciones, rogamos se ponga en contacto con nosotros.

Madrid, 3 de mayo de 2010

ANPE-Madrid, al servicio del profesorado de la Enseñanza Pública